

Yo, **ANA MARÍA SEGURA ANDRADE**
en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	CONSORCIO UNIDOS 2025		
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	NIT	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	901923800-5
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	01015612025
FECHA SUSCRIPCIÓN	11	Marzo	2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 11 Marzo 2025	HASTA 15 Diciembre 2025	RÉGIMEN TRIBUTARIO RESPONSABLE DEL IMPUESTO
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	11	Diciembre	2025

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No:	9	DE	
VALOR A PAGAR	\$ 4.394.098.204,00		EN LETRAS	CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE	
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 Noviembre 2025	HASTA 30 Noviembre 2025			

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	281125	27	C-4699-1500-3-531058-4699018-02	201	02-02-02-006-004	\$ 1.136.769.145,00
TRANSPORTE	281125	10	C-4602-1500-9-704020-4602020-02	998	02-02-02-006-004	\$ 1.042.585.097,00
TRANSPORTE	281125	27	C-4602-1500-10-704040-4602014-02	998	02-02-02-006-004	\$ 2.214.743.962,00
TRANSPORTE	281125	10	C-4602-1500-9-704080-4602021-02	998	02-02-02-006-004	

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACIÓN BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	BANCO DE BOGOTÁ	NÚMERO DE CUENTA	7388358	TIPO DE CUENTA	AHORRO
------------------------	-----------------	------------------	---------	----------------	--------

3. OBSERVACIONES

N° de facturas No. **FE-58 y FE-59 del 9 de diciembre de 2025**, Correspondientes a la macro 1 con las Regionales Bogotá, Sede de la Dirección General, Cundinamarca, Boyacá, Meta, Casanare y Guaviare

El valor total del presente pago corresponde a Gastos de Administración y Operación.

El presente contrato no contempla un número de pagos determinados, toda vez que la facturación se realiza de conformidad con los servicios efectivamente recibidos incluyendo servicios adicionales.

Se endosa las facturas No. **FE-58 y FE-59 del 9 de diciembre de 2025** a nombre de BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA IDENTIFICADA con el NIT 860.071.250-9, a la cuenta CORRIENTE No 080-18164-7 del BANCO DE BOGOTÁ.

De conformidad con lo establecido en la forma de pagos contrato de comisión No. 01013572025 (Comisionista CORREAAGROS.A-BMC), el presente contrato no contempla un número de pagos determinados, toda vez que la facturación se realiza de conformidad con los servicios efectivamente recibidos.

Se verifico la documentación requerida para la autorización de este pago, cumpliendo con los requerimientos establecidos contractualmente para efectuar los desembolsos.

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	\$ -	A	EN LETRAS	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	\$ -	CUOTA NÚMERO		DE

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE	VALOR	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	\$ 4.394.098.204,00
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	\$ 4.394.098.204,00
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	\$ 4.394.098.204,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
ANA MARÍA SEGURA ANDRADE	COORDINADORA GRUPO DE APOYO LOGÍSTICO	SEDE DIRECCIÓN GENERAL	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA GRUPO DE APOYO LOGÍSTICO	
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
JORGE MARIO SÁNCHEZ CASTILLO	CONTRATISTA GRUPO DE APOYO LOGÍSTICO	DIRECCIÓN GENERAL - GRUPO DE APOYO LOGÍSTICO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC			
NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
GEORLETT SOFIA GORDON RAMOS	COORDINADORA GRUPO DE PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA		12/12/2025
ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURÍAS			
RECEPCIÓN DOCUMENTOS			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
DEVOLUCIONES			
NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

**Factura Electrónica De Venta No****FE No. 58**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764091547998 que habilita desde FE 1 hasta FE 100. Vence 2027-04-04

CONSORCIO UNIDOS 2025**NIT 901923800 5****IVA Regimen Común****Actividad Económica ICA 4921 4.14 X 1000****No Somos Autoretenedores De Renta, No Somos Autoretenedores De Iva**

CLIENTE	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF							
NIT	899999239 2							
DIRECCIÓN				CIUDAD		TELÉFONO		
AV CR 68 64 C 75				Bogota D.C.		4377630		
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO		
09/12/2025		08/01/2026		JESSICA M VARGAS CASTRO		Credito		
POR CONCEPTO DE		SERVICIO DE TRANSPORTE PERSONAL ICBF - 1 AL 30 NOVIEMBRE 2025						
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	00021	SERVICIO DE TRANSPORTE PERSONAL ICBF (MODALIDAD DE RUTAS BUSES, MICROBUSES PÚBLICOS) 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 #46-02-00-001;01015612025;Ana.Segura@icbf.gov.co#\$	1	Und.	3.351.513.107,00	0%	0	3.351.513.107,00
		OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL						

Valor en Letras	SUBTOTAL	3.351.513.107,00
TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL CIENTO SIETE PESOS M/CTE	DESCUENTO	0
Total líneas o	IVA	0
INTEGRANTES Y % DE PARTICIPACIÓN: TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS NIT901056044-3 11,1% TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS NIT830117701-1 11,2% TRANSPORTES ESPECIALES EASYVANS SAS NIT900935998-2 11,1% TRANSPORTES ESPECIALES SALIADOS SAS NIT900444852-911,1% TRANSPORTE ESPECIAL RUTA 07 SAS NIT830087371-211,1% LINEAS PREMIUM SAS NIT900461872-811,1% SERVITACS AS SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA NIT830090037-811,1% INVERSIONES TRANSSABANA SAS NIT900512082-6 11,1% TRANSPORTES ESIVANSSAS NIT830102646-711,1%	RETE FUENTE	0
	RETE IVA	
	RETE ICA	0
	TOTAL FACTURA	3.351.513.107,00

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación 09/12/2025 14:49:45

FAVOR CONSIGNAR Y/O TRANSFERIR EN CUENTA DE AHORROS BANCO DE BOGOTA 007388358 a nombre del CONSORCIO UNIDOS 25
Enviar soporte de pago al correo contabilidad@tne.com.co

CL 89 21 28 Teléfono 3204980602

Correo Electrónico contabilidad@tne.com.co

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
e3a93d040909995020b36d2da5ef63c12d2f3636130ab13021bfca4837dc751235916f6947ab51f4c13253bb0391536e

Número de Factura: FE-58

Fecha de Emisión: 09/12/2025

Fecha de Vencimiento: 08/01/2026

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito

Medio de Pago: Acuerdo mutuo

Orden de pedido:

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CONSORCIO UNIDOS 2025

Nombre Comercial: CONSORCIO UNIDOS 2025

Nit del Emisor: 901923800

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Fiscal:R-99-PN

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Actividad Económica: 4921

País: Colombia

Departamento: Bogotá

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.C.

Dirección: CL 89 21 28

Teléfono / Móvil: 3204980602

Correo: contabilidad@tne.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 899999239

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: O-13;O-15;O-23

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia

Departamento: Bogotá

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.C.

Dirección: AV CR 68 64 C 75

Teléfono / Móvil: 4377630

Correo: siifnacion.facturaealeca@minhacienda.gov.co

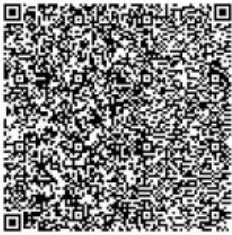
Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	00021	SERVICIO DE TRANSPORTE PERSONAL ICBF (MOTALIDAD DE RUTAS BUS ES, MICROBUSES PUBLICOS) 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 #46-02-00-001;01015612025;Ana.Segura@icbf.gov.co# \$ OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL	NIU	1,00	\$ 3.351.513.107,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 3.351.513.107,00

Notas Finales

SERVICIO DE TRANSPORTE PERSONAL ICBF - 1 AL 30 NOVIEMBRE 2025

Datos Totales



Documento generado el:
09/12/2025 15:06:11
Documento validado por la
DIAN:
09/12/2025 15:16:11
XML Generado por: Proveedor
Tecnológico
900534356
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	
Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	
\$ \$	

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal		3.351.513.107,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		3.351.513.107,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		3.351.513.107,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)		COP \$
\$		3.351.513.107,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764091547998 Rango desde: 1 Rango hasta: 100 Vigencia: 2027-04-04

< [Volver \(/User/SearchDocument\)](/User/SearchDocument)

Factura electrónica

DIAN

CUFE:

e3a93d040909995020b36d2da5ef63c12d2f3636130ab13021bfca4837dc751235916f6947ab51f4c1
3253bb0391536e

Factura electrónica

Serie: FE

Folio: 58

Fecha de emisión de la factura Electrónica: 09-12-2025

 [Descargar PDF](#)

DATOS DEL EMISOR

NIT: 901923800

Nombre: CONSORCIO UNIDOS 2025

DATOS DEL RECEPTOR

NIT: 899999239

Nombre: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

TOTALES E IMPUESTOS

IVA: \$0

Total: \$3,351,513,107

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS



Factura
Electrónica

Legítimo Tenedor actual: CONSORCIO UNIDOS 2025

Validaciones del documento



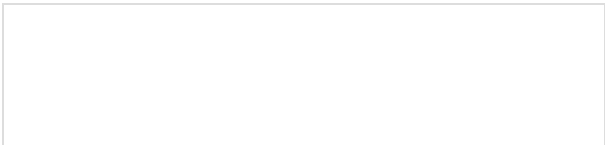
Verificando...



Nombre	Resultado
Valida NIT	Notificación ⓘ
Valida NIT	Notificación ⓘ

Eventos de la factura electrónica

No tiene eventos asociados.



Recepción > Documento Recepción Gestionados

Documento Recepción Gestionados

 [DESCARGAR CARPETA ZIP](#)

[CONSULTAR PDF DIAN](#)

Fecha de registro
10/12/2025

CUFE/CUDE
e3a93d040909995020b36d2da5ef63c12d2f3636130ab13021bfca4837dc751235916f6947ab51f4c13253bb0391536e

Proveedor	Documento Proveedor
CONSORCIO UNIDOS 2025	901923800

Tipo Documento DE	Número de Documento DE
Factura Electronica	FE58

Valor Total	Total Impuestos	Subtotal Documento
3,351,513,107.00	0.00	3,351,513,107.00

Fecha de Emisión DE	Fecha de Recepción DE
2025-12-09	2025-12-09

Observación
Aprobada
Motivo de rechazo

 CANCELAR

APROBAR RECHAZAR

**Factura Electrónica De Venta No****FE No. 59**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764091547998 que habilita desde FE 1 hasta FE 100. Vence 2027-04-04

CONSORCIO UNIDOS 2025**NIT 901923800 5****IVA Regimen Común****Actividad Económica ICA 4921 4.14 X 1000****No Somos Autoretenedores De Renta, No Somos Autoretenedores De Iva**

CLIENTE	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF								
NIT	899999239 2								
DIRECCIÓN				CIUDAD		TELÉFONO			
AV CR 68 64 C 75				Bogota D.C.		4377630			
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO			
09/12/2025		08/01/2026		JESSICA M VARGAS CASTRO		Credito			
POR CONCEPTO DE		SERVICIO DE TRANSPORTE PERSONAL ICBF - 1 AL 30 NOVIEMBRE 2025							
Item	Código	Descripción		Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	00021	SERVICIO DE TRANSPORTE PERSONAL ICBF (MODALIDAD DE RUTAS BUSES, MICROBUSES PÚBLICOS) 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 #46-02-00-001;01015612025;Ana.Segura@icbf.gov.co#\$		1	Und.	1.042.585.097,00	0%	0	1.042.585.097,00
		OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL							

Valor en Letras	SUBTOTAL	1.042.585.097,00
MIL CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE	DESCUENTO	0
Total líneas o	IVA	0
INTEGRANTES Y % DE PARTICIPACIÓN: TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS NIT901056044-3 11,1% TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS NIT830117701-1 11,2% TRANSPORTES ESPECIALES EASYVANS SAS NIT900935998-2 11,1% TRANSPORTES ESPECIALES SALIADOS SAS NIT900444852-911,1% TRANSPORTE ESPECIAL RUTA 07 SAS NIT830087371-211,1% LINEAS PREMIUM SAS NIT900461872-811,1% SERVICIOS ASASSERVICIOS DEALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA NIT830090037-811,1% INVERSIONES TRANSSABANAS SAS NIT900512082-6 11,1% TRANSPORTES ESIVANSSAS NIT830102646-711,1%	RETE FUENTE	0
	RETE IVA	
	RETE ICA	0
	TOTAL FACTURA	1.042.585.097,00

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación 09/12/2025 15:17:19

FAVOR CONSIGNAR Y/O TRANSFERIR EN CUENTA DE AHORROS BANCO DE BOGOTA 007388358 a nombre del CONSORCIO UNIDOS 25
Enviar soporte de pago al correo contabilidad@tne.com.co

CL 89 21 28 Teléfono 3204980602

Correo Electrónico contabilidad@tne.com.co

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
014a7c5768ae9b6863dce3f4e59c93dbfdd84f1ec96570dacc8ff01cac7d471cffe4c47a8171e5dc1848bba9761f46a

Número de Factura: FE-59

Fecha de Emisión: 09/12/2025

Fecha de Vencimiento: 08/01/2026

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito

Medio de Pago: Acuerdo mutuo

Orden de pedido:

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CONSORCIO UNIDOS 2025

Nombre Comercial: CONSORCIO UNIDOS 2025

Nit del Emisor: 901923800

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Actividad Económica: 4921

País: Colombia

Departamento: Bogotá

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.C.

Dirección: CL 89 21 28

Teléfono / Móvil: 3204980602

Correo: contabilidad@tne.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 899999239

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: O-13;O-15;O-23

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia

Departamento: Bogotá

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.C.

Dirección: AV CR 68 64 C 75

Teléfono / Móvil: 4377630

Correo: sifnacion.facturaealeca@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	00021	SERVICIO DE TRANSPORTE PERSONAL ICBF (MOTALIDAD DE RUTAS BUS ES, MICROBUSES PUBLICOS) 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 #46-02-00-001;01015612025;Ana.Segura@icbf.gov.co# \$ OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL	NIU	1,00	\$ 1.042.585.097,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 1.042.585.097,00

Notas Finales

SERVICIO DE TRANSPORTE PERSONAL ICBF - 1 AL 30 NOVIEMBRE 2025

Datos Totales



Documento generado el:
09/12/2025 15:08:59
Documento validado por la
DIAN:
09/12/2025 15:19:00
XML Generado por: Proveedor
Tecnológico
900534356
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	
Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	
\$ \$	

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal		1.042.585.097,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		1.042.585.097,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		1.042.585.097,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)		COP \$
\$		1.042.585.097,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764091547998 Rango desde: 1 Rango hasta: 100 Vigencia: 2027-04-04

[< Volver \(/User/SearchDocument\)](/User/SearchDocument)

Factura electrónica

DIAN

CUFE:

014a7c5768ae9b6863dce3f4e59c93dbfdd84f1ec96570dacc8ff01cac7d471cffe4c47a8171e5dc1848bba9761f46a

Factura electrónica

Serie: FE

Folio: 59

Fecha de emisión de la factura Electrónica: 09-12-2025

 [Descargar PDF](#)

DATOS DEL EMISOR

NIT: 901923800

Nombre: CONSORCIO UNIDOS 2025

DATOS DEL RECEPTOR

NIT: 899999239

Nombre: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

TOTALES E IMPUESTOS

IVA: \$0

Total: \$1,042,585,097

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS



Factura
Electrónica

Legítimo Tenedor actual: CONSORCIO UNIDOS 2025

Validaciones del documento



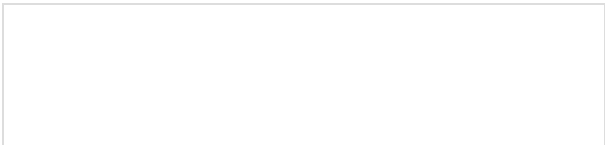
¡Operación exitosa!


CLOUDFLARE
[Privacidad](#) • [Términos](#)

Nombre	Resultado
Valida NIT	Notificación ⓘ
Valida NIT	Notificación ⓘ

Eventos de la factura electrónica

No tiene eventos asociados.



 [DESCARGAR CARPETA ZIP](#)

[CONSULTAR PDF DIAN](#)

Fecha de registro
10/12/2025

CUFE/CUDE
014a7c5768ae9b6863dce3f4e59c93dbfdd84f1ec96570dacc8ff01cac7d471cffe4c47a8171e5dc1848bba9761f46a

Proveedor	Documento Proveedor
CONSORCIO UNIDOS 2025	901923800

Tipo Documento DE	Número de Documento DE
Factura Electronica	FE59

Valor Total	Total Impuestos	Subtotal Documento
1,042,585,097.00	0.00	1,042,585,097.00

Fecha de Emisión DE	Fecha de Recepción DE
2025-12-09	2025-12-09

Observación
Aprobada
Motivo de rechazo

 CANCELAR

APROBAR

RECHAZAR

CONSORCIO UNIDOS 2025



Bogotá D.C., 9 de diciembre de 2025

Señores

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF

Atn. Bogotá

D.C.

Cundinamarca, Colombia

Asunto: CARTA ENDOSO PARA EL PAGO OPERACIÓN No. 74774418.0 – SERVICIO DE TRANSPORTE MACRO 1

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que, la operación del asunto fue realizada a través del escenario de negociación de Bolsa Mercantil de Colombia, de manera atenta, nos permitimos autorizar que los recursos objeto de la prestación del SERVICIO DE TRANSPORTE correspondiente a la Macro Región 1 y facturas que a continuación relaciono:

FACTURA	VALOR
FE No. 58	\$ 3.351.513.107,00
FE No. 59	\$ 1.042.585.097,00

Emitidas por el **CONSORCIO UNIDOS 2025** con **NIT. 901.923.800-5** a favor de ICBF, sean girados de manera directa a la cuenta corriente de la Bolsa Mercantil de Colombia No. 080-18164-7 con el fin de que se realice el pago de estos, a través del sistema de compensación y liquidación de la BMC.

Cordialmente

OSCAR MAURICIO MORA DURAN

Representante Legal

CONSORCIO UNIDOS 2025

CONSORCIO UNIDOS 2025



CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

El señor OSCAR MAURICIO MORA DURAN, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.136.794 En calidad de Representante Legal del CONSORCIO UNIDOS 2025, con Número Tributario 901.923.800-5, certifica que los pagos correspondientes a los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales se han realizado conforme a lo establecido en la ley.

A continuación, se relaciona las empresas que conforman el consorcio en mención con su respectivo número de planilla de aportes.

RAZÓN SOCIAL	NIT	No. PLANILLA DE APORTE
1. TRANSPORTES ESPECIALES FSG S.A.S.	830.117.701- 1	7993740513
2. TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS S.A.S.	900.444.852-9	9493972292
3. TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S	901.056.044-3	9494706889
4. LINEAS PREMIUM S.A.S.	900.461.872-8	9495998473
5. TRANSPORTES ESPECIALES EASYVANS S.A.S	900.935.998.2	92109993
6. TRANSPORTE ESPECIAL RUTA 07 S.A.S.	830.087.371-2	9496008300
7. INVERSIONES TRANSSABANA S.A.S.	900.512.082-6	9494654418
8. TRANSPORTES ESIVANS S.A.S.	830.102.646-7	9494716173
9. SERVITAC S.A.S	830.090.037-8	9495407783

Durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de facturación del mes de NOVIEMBRE de 2025, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. el nueve (9) del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,

OSCAR MAURICIO MORA DURAN
Representante Legal
CONSORCIO UNIDOS 2025

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
80.136.794

APELLIDOS
MORA DURAN

NOMBRES
OSCAR MAURICIO

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-FEB-1983**
OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

28-FEB-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMADEATRIZ BENÍFICO LOPEZ



A-1500113-45132122-M-0080136794-20050622 0465905173A 02 167956320

EL REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE
TRANSPORTES ESPECIALES FSG S.A.S

CERTIFICAN QUE:

TRANSPORTES ESPECIALES FSG S.A.S identificada con **NIT 830.117.701-1**, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 2.002, certifican a ustedes que **LA EMPRESA HA DADO CUMPLIMIENTO INTEGRAL Y OPORTUNO A TODAS LAS OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS MENCIONADOS A CONTINUACION, EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES.**

1. Riesgos laborales.
2. Pensiones.
3. Caja de compensación familiar.
4. Salud

Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, Art 65:

Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, las sociedades y persona jurídica y asimilada contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondiente a los trabajadores que devenguen individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los dos (02) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,

**OLGA PATRICIA
CAMARGO
RODRIGUEZ**
Firmado digitalmente
por OLGA PATRICIA
CAMARGO RODRIGUEZ
Fecha: 2025.12.03
08:49:44 -05'00'
OLGA PATRICIA CAMARGO RODRIGUEZ
C.C. 40.036.099 de Tunja
Representante Legal

**FE ISABEL AVILA
MARTINEZ**
Firmado digitalmente por
FE ISABEL AVILA MARTINEZ
Fecha: 2025.12.02 15:21:44
-05'00'
FE ISABEL AVILA MARTINEZ
Tarjeta P. 124331-T
Revisor Fiscal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.036.099**

CAMARGO RODRIGUEZ

APELLIDOS
OLGA PATRICIA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-FEB-1974**

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

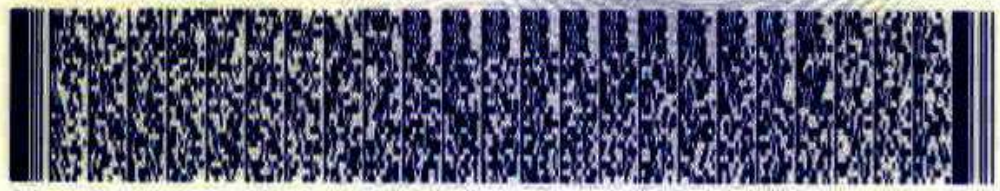
1.55
ESTATURA

O+
G. S. RH

F
SEXO

28-JUL-1992 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0700100-00132306-F-0040036099-20081130 0007172168A 1 6780018045

SECRETARIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52993178

AVILA MARTINEZ
APELLIDOS

FE ISABEL
NOMBRES

[Signature]
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-JUL-1983
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

06-SEP-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-1500101-42097293-F-0052993178-20011226 0110201380B 02 113043454

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

124331-T

**FE ISABEL
AVILA MARTINEZ
C.C. 52993178**

**RESOLUCION INSCRIPCION 1751 FECHA 2007/01/25
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**



PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ

134392



FIRMA DEL TITULAR

45176

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



LOGOFORMAS S.A. 1066 09/2006

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

3 E F 0 0 6 9 9 4 0 8 1 8 A 0 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **FE ISABEL AVILA MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52993178 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 124331-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

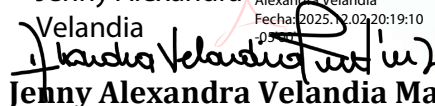
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE PAGO DE APORTES AL
SISTEMA DE SEGURIDAD INTEGRAL
LEY 789 DE 2002 ARTICULO 50 - ART. 1 LEY 828 DE 2003 y ART. 23 LEY 1150 de
2007**

La suscrita, **JENNY ALEXANDRA VELANDIA MARTÍNEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 52.734.755 de Bogotá D.C, en mi calidad de REVISOR FISCAL de la empresa **TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS S.A.S.** Con **NIT. 900.444.852-9** certifico bajo la gravedad de juramento que la empresa ha dado cumplimiento integral y oportuno a todas las obligaciones con los aportes a salud, sistemas de riesgos laborales, pensiones, caja de compensación familiar, ICBF y SENA durante el mes de **noviembre de 2025** y por los últimos 6 meses anteriores a la fecha de presentación de la presente factura, por lo que declaro que nos encontramos a **PAZ Y SALVO** con las empresas promotoras de salud - EPS -, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales - ARL-, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA .

Se expide esta certificación el día 2 de diciembre de 2025

Atentamente,

Jenny Alexandra
Velandia

Jenny Alexandra Velandia Martínez
Revisor Fiscal
C.C. 52.734.755 de Bogotá
T.P 136273-T

Firmado digitalmente por Jenny
Alexandra Velandia
Fecha: 2025.12.02 20:19:10
+05



Tea... ¡Más de lo que esperas!

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO

52.734.755

VELANDIA MARTINEZ

APELLIDOS

JENNY ALEXANDRA

NOMBRES

Velandia Martinez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
TOCANCIPA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

22-OCT-2001 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Abelardo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALVARO GARCIA LOPEZ



A-1500104-42123332-F-0052734755-20040721

0395704200A 02 153475980

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

136273-T

JENNY ALEXANDRA VELANDIA MARTINEZ
C.C. 52734755
RES. INSCRIPCION 193 DEL 31/07/2008
FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

323094 **146304**



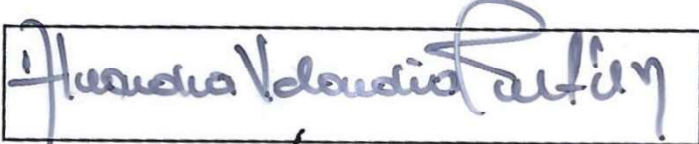
220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A C E C H 4 0 9 4 4 5 4 C 4 C D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JENNY ALEXANDRA VELANDIA MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52734755 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 136273-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS

CERTIFICAN QUE:

TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS, identificada con **NIT 901.056.044-3**, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2.002, certifican a ustedes que la Empresa ha dado cumplimiento integral y oportuno a todas las obligaciones con los sistemas mencionados a continuación en los últimos seis meses.

1. Riesgos Laborales
2. Pensiones
3. Caja de Compensación Familiar
4. Salud.

Conforme al Art 65 de la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, (artículo 114-1 Estatuto Tributario) bajo la gravedad del juramento manifestamos que estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones del régimen contributivo de salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondiente a los trabajadores que devenguen individualmente considerados, menos de diez salarios mínimos legales vigentes.

La presente certificación se expide el 01 de diciembre del 2025.



Oscar Mauricio Mora Duran
C.C. 80.136.794 de Bogotá
Representante Legal



Armando Gonzalez Mendez
Tarjeta P. 125678-T
Revisor Fiscal



Cra. 28 #86-26
Bogotá-Colombia.



31475747740



www.tne.com.co

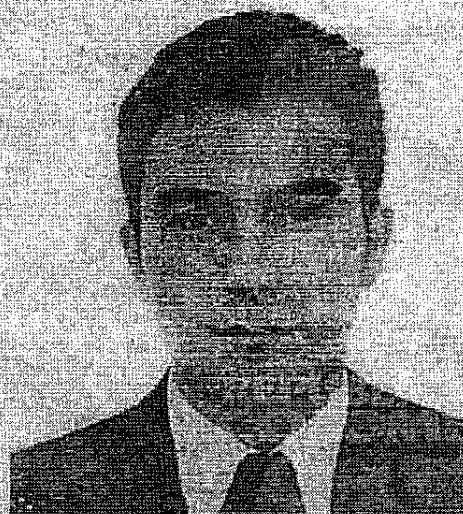


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

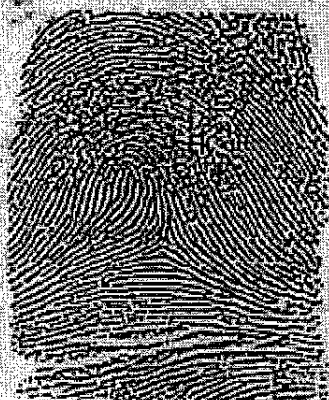
NUMERO **79753860**

GONZALEZ MENDEZ
APELLIDOS

ARMANDO ELIECER
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-NOV-1974**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80

ESTATURA

O+

G.S. RH

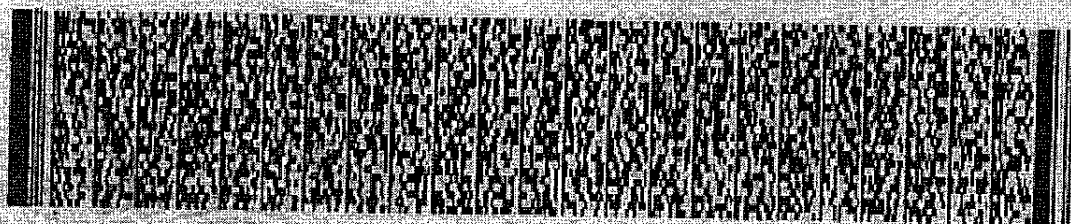
M

SEXO

11-DIC-1992 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-1500119-42095582-M-0079753860-20011221

0678901355B 01 114037582

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

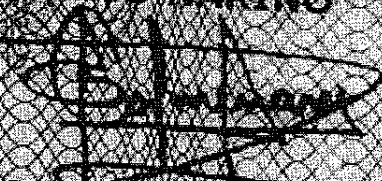
125678-T

ARMANDO ELIECER
GONZALEZ BENDIZ
C.C. 79753860



RESOLUCION INSCRIPCION 1757 **FECHA 2007/05/03**
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE


LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ **135644**

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

94012805E24709EB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ARMANDO ELIECER GONZALEZ MENDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79753860 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 125678-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

**DE DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE PAGOS PARAFISCALES
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**

Yo, **WILSON JAVIER MALAVER CANARIA**, identificado con cédula de ciudadanía N°. **79.128.139**, y con Tarjeta Profesional No. **39986-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal, de **LINEAS PREMIUM SAS**, identificada con NIT **900.461.872-8**, luego de examinar los estados financieros de la compañía, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que dicha organización se encuentra al día con los pagos por concepto de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario. De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

En constancia, se firma en **Bogotá**, a los **01** días del mes de **diciembre** de **2025**.



Wilson Javier Malaver Canaria
CC: 79.128.139
TP: 39986-T
REVISOR FISCAL
LINEAS PREMIUM S.A.S.
NIT: 900.461.872-8

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.128.139

MALAYER CANARIA

APELLIDOS
WILSON JAVIER

NOMBRES
Wilson Malayer C.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 10-MAY-1966

TUTA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62

ESTATURA

0+

G.S. RH

M

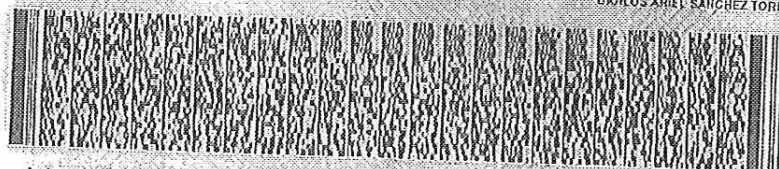
SEXO

19-JUL-1984 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00200718-M-0079128139-20091128 0018466841A 1 1160102350

MINISTERIO DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

39986-T

WILSON JAVIER
MALAVER CANARIA
C.C. 29.128.139
RESOLUCION INSCRIPCION 052
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

FECHA 25-VIII-94

Presidente

00047892



0232-2005

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de
Contadores.

Certificado No:

B805050E9CBH9DAF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILSON JAVIER MALAVER CANARIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79128139 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 39986-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

**CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA
DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.**

El suscrito, CARLOS ALBERTO HERNANDEZ ACOSTA identificado con cedula de ciudadanía No.80.490.360 de Bogotá D.C, en mi calidad de REVISOR FISCAL de la empresa **TRANSPORTES ESPECIALES EASYVANS S.A.S.** Con **NIT. 900.935.998-2** certifica que a sociedad ha cumplido en los últimos seis (6) meses con la presentación de los documentos con el pago de e las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos laborales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA amparados los contribuyentes o empleadores exonerados de aportes son los señalados en el inciso primero del artículo 114-1 del estatuto tributario)

Para lo cual certificamos que nos encontramos a paz y salvo los últimos 6 meses.

Se expide esta certificación el día 05 de Diciembre de 2025

Atentamente,



CARLOS ALBERTO HERNANDEZ ACOSTA
TARJETA PROFESIONAL 87026-T
REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.490.360

HERNANDEZ ACOSTA

APellidos
CARLOS ALBERTO

NOMBRES

FIRMA



DOCUMENTOS 828 TRANSPORTES



FECHA DE NACIMIENTO 12-MAR-1974
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

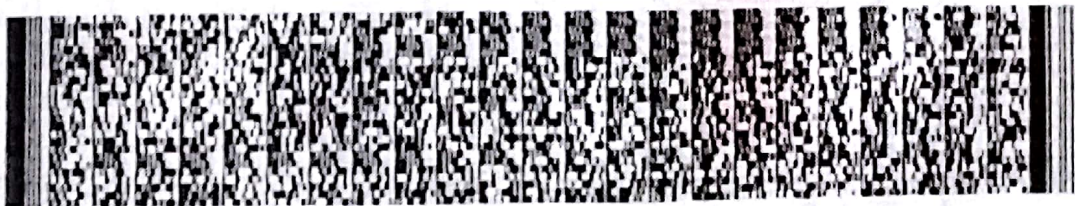
SEXO

01-ABR-1992 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADO NACIONAL
CARLOS ALBERTO HERNANDEZ ACOSTA

DOCUMENTOS 828 TRANSPORTES



A-1500150-00014522-M-0080490360-20080618

0000521783A 1

1130011334

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

87026-T

CARLOS ALBERTO
HERNANDEZ ACOSTA
C.C. 80490360
RESOLUCION INSCRIPCION 78
UNIVERSIDAD F. U. AUTONOMA DE COLOMBIA

FECHA 18/07/02

196846

PRESIDENTE
EL GUINÉS SANCHEZ CORTES

DOCUMENTOS 828 TRANSP

005352

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores

DOCUMENTOS 828 TRANSP

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8979702F2F0E1550

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ALBERTO HERNANDEZ ACOSTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80490360 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 87026-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **LINA MARCELA ANGEL SUAZA**, identificada con Cedula de Ciudadanía N° 43.165.756 de Itagüí, y con Tarjeta Profesional No.333536-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal de **TRANSPORTE ESPECIAL RUTA 07 SAS** identificada con Nit: 830.087.371-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Santa Marta-Magdalena, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, revisados los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y Administradora de riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante el mes de noviembre y así mismo los últimos seis (6) meses calendario, Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012.

Dada en Medellín, a los 05 días del mes de Diciembre 2025.

Cordialmente:



LINA MARCELA ANGEL SUAZA
CC: 43.165.756 de Medellín.
REVISORA FISCAL
TRANSPORTE ESPECIAL RUTA 07 S.A.S
TP: 333536-T



COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43.165.756**

ANGEL SUAZA

APELLIDOS

LINA MARCELA

NOMBRES

Lina Marcela Angel

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-AGO-1980**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

25-AGO-1998 ITAGUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0115100-00249168-F-0043165756-20100810 0023337564A 1 2230889963

Registro de Comercio
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

333536-T

**LINA MARCELA
ANGEL SUAZA**
C.C. 43185756
RES. INSCRIPCION 835 DEL 29/10/2024
INSTITUCION UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

384054 395084

384054

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 544 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 18 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Marcela Angel Suaza

FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

77662679A9E14E84

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LINA MARCELA ANGEL SUAZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43165756 de ITAGUI (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 333536-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE
INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.

NIT. 900.512.082 - 6

CERTIFICO

1. Que Inversiones Trans Sabana S.A.S. con NIT 900.512.082 – 6, de acuerdo con los soportes suministrados, ha cumplido con los aportes al Subsistema de la Seguridad Social en Salud durante los últimos seis (6) meses (junio a noviembre 2025); así como de los Aportes Parafiscales, al Subsistema de Pensiones y de Riesgos Profesionales correspondiente a los últimos seis (6) meses (mayo a octubre 2025), de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen, de las sucursales vigentes en cada periodo.
2. Que de acuerdo con los soportes suministrados, la sociedad pagó los aportes a la seguridad social de salud del mes de noviembre de 2025 de las sucursales y aportes parafiscales, pensión y riesgos profesionales del mes octubre de 2025, así:

Planilla	Número Empleados	Valor
9494654414	67	\$42,108,700
9495365400	2	\$27,500
9494654428	2	\$822,200
9494654427	2	\$814,900
9494654426	2	\$890,100
9494654424	1	\$2,587,000
9494654423	24	\$12,478,600
9494654421	16	\$6,905,800
9494654416	1	\$355,600
9494654418	76	\$35,418,700
9494654419	43	\$9,650,400
9494654420	3	\$1,233,300
9494654415	1	\$411,100
	240	113.703.900

3. Que la sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.
4. Que la sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2025, por solicitud del interesado.



JEANETTE PINZÓN FORERO
Revisor Fiscal
TP-25799 - T
Por delegación de **Latin Professional S.A.S.**

Bogotá, 09 de diciembre de 2025
CER –880- 25
Latín Professional S.A.S.

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.668.601**

PINZON FORERO

APELLIDOS

JEANETTE CONSUELO

NOMBRES


FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-ENE-1963**

FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

31-MAR-1981 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00018482-F-0051668601-20080628 0000688590A 1 1270017387

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

25799-T

JEANETTE CONSUELO
PINZON FORERO
C.C. 51.668.601
RESOLUCION INSCRIPCION 3109-T FECHA 23-XI-89
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA



Presidente 

00033133

CRAVACAL S.A. 00-01-20807



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9748A736966B99FD

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JEANETTE CONSUELO PINZON FORERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51668601 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 25799-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

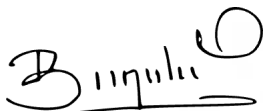
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE**TRANSPORTES ESIVANS S.A.S.**
NIT. 830.102.646-7**CERTIFICA QUE**

1. De acuerdo con los documentos suministrados, TRANSPORTES ESIVANS S.A.S., con NIT 830.102.646-7, ha realizado el pago de los aportes de sus trabajadores al Sistema de Seguridad Social Integral, estando al mes de octubre de 2025 a paz y salvo con el pago de los aportes a pensión, riesgos laborales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y al mes de noviembre de 2025 con los aportes a salud. El pago es responsabilidad de la administración del Ente Económico como parte de su gestión.
2. La Sociedad ha cumplido con el pago de los aportes de sus trabajadores al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012, Resolución 2388 de 2016 y demás normas que las adicionen.
3. La Sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.
4. La Sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los tres (03) días del mes de diciembre de 2025, por solicitud de la administración.

**NUBIA BARRERA GANTIVA**

Revisor Fiscal

TP 30060 – T

Por delegación de **Latin Professional S.A.S.**

Bogotá, 03 de diciembre de 2025

CER – 841 - 25

Latin Professional S.A.S.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **41.774.497**

BARRERA GANTIVA

APELLIDOS

NUBIA

NOMBRES

Barrera Gantiva

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1958**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

22-DIC-1977 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00209470-F-0041774497-20100118

0020030007A 1

1190615020

MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

30060-T

NUBIA
BARRERA GARCIA
C.C. 41774397

RESOLUCION INSCRIPCION 1054 **FECHA 08/08/1991**
UNIVERSIDAD CORP UNIV PILOTO DE COLOMBIA

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS **37590**




DUPLICADO

65055

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
 de Contadores.



Suplemento 1090 03011

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E E 7 E F D E 5 0 4 B D C 5 5 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NUBIA BARRERA GANTIVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41774497 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 30060-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

El suscrito contador **Sr. JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON** identificado con cedula de ciudadanía 1.052.394.255 y tarjeta profesional 237.108-T, en su calidad de REVISOR FISCAL de la sociedad **SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA**, identificada con NIT 830.090.037-8, debidamente inscrito en la cámara de comercio de BOGOTA D.C, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico que el pago de aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario, por conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) y servicio nacional de aprendizaje (SENA). Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante 6 meses, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Se expide la presente en Bogotá a los 03 días del mes de diciembre del 2025.

Cordialmente,

JIMMY CAMARGO MALAGON
Tarjeta Profesional N° 237108-T
Número de Identificación: 1.052.394.255

601 2 854056

comercial@servitac.com
www.servitac.com

Calle 127a # 70h - 42
Bogotá, Colombia



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.052.394.255
CAMARGO MALAGON

APELLIDOS
JIMMY ROBERTO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 17-AGO-1991

DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

24-AGO-2009 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INHOCE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANGEL SANCHEZ TORRES



P-0707900-00183295-M-1052394255-20091103 0017863486A 1 27613147

[Handwritten signature]



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

237108-T

JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON
C.C. 1062394255

RES. INSCRIPCION 125 DEL 09/02/2010

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

243092

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

202059

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

[Firma]

FIRMA

[Firma]

[Firma]

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

4240056E6A859EF6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1052394255 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 237108-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

RESUMEN DE SERVICIOS TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS

Macroregión: 1
 Contrato: 01015612025
 Contratista: CONSORCIO UNIDOS 2025
 Facturas: FE-58/ y FE-59
 Periodo de pago: 1 al 30 de noviembre de 2025

Regional / Municipio	Administrativa		Primera Infancia		Proteccion		Total Vehiculos	Valor Total
	Cantidad vehículos	Valor	Cantidad vehículos	Valor	Cantidad vehículos	Valor		
Bogotá	14	\$350.947.922,00	23	\$219.657.679,00	102,00	\$1.210.268.274,00	139	\$1.780.873.875,00
Bogotá	14	\$350.947.922,00	23	\$219.657.679,00	102	\$1.210.268.274,00	139	\$1.780.873.875,00
Bogota - Sede de la Direccion General	33	\$568.237.099,00	0	0	0	0	33	\$568.237.099,00
Bogota D.C.	33	\$568.237.099,00					33	\$568.237.099,00
Boyacá	1	\$10.330.407,00	18	\$240.752.214,00	21	\$294.543.613,00	40	\$545.626.234,00
Duitama			2	\$28.275.264,00	3	\$43.737.602,00	5	\$72.012.866,00
El Cocuy			1	\$12.012.481,00	1	\$12.369.262,00	2	\$24.381.743,00
Garagoa			1	\$14.834.500,00	1	\$12.369.262,00	2	\$27.203.762,00
Miraflores			1	\$15.269.752,00	1	\$12.369.262,00	2	\$27.639.014,00
Moniquira			1	\$15.269.752,00	1	\$12.369.262,00	2	\$27.639.014,00
Otanche			1	\$14.834.500,00	1	\$12.369.262,00	2	\$27.203.762,00
Puerto Boyaca			1	\$20.136.201,00	1	\$12.369.262,00	2	\$32.505.463,00
Soata			1	\$15.269.752,00	1	\$12.369.262,00	2	\$27.639.014,00
Sogamoso			3	\$37.107.786,00	2	\$32.505.463,00	5	\$69.613.249,00
Tunja	1	\$10.330.407,00	6	\$67.742.226,00	9	\$131.715.714,00	16	\$209.788.347,00
Casanare	0	\$0,00	7	\$123.356.664,00	5	\$92.864.238,00	12	\$216.220.902,00
Paz de Ariporo			2	\$31.519.266,00			2	\$31.519.266,00
Villanueva			1	\$33.863.718,00	1	\$15.595.778,00	2	\$49.459.496,00
Yopal			4	\$57.973.680,00	4	\$77.268.460,00	8	\$135.242.140,00
Cundinamarca	8	\$189.831.488,00	18	\$238.199.304,00	30	\$453.046.753,00	56	\$881.077.545,00
Bogota D.C.	8	\$189.831.488,00	3	\$51.265.455,00	6	\$75.288.451,00	17	\$316.385.394,00
Caqueza			1	\$13.072.720,00	1	\$15.760.158,00	2	\$28.832.878,00
Choconta			1	\$13.072.720,00	1	\$15.760.158,00	2	\$28.832.878,00
Facatativa			1	\$12.750.755,00	3	\$45.659.122,00	4	\$58.409.877,00
Fusagasuga			1	\$11.024.956,00	2	\$27.706.954,00	3	\$38.731.910,00
Gacheta			1	\$13.072.720,00	1	\$10.774.329,00	2	\$23.847.049,00
Girardot			1	\$12.750.755,00	2	\$30.738.941,00	3	\$43.489.696,00
La Mesa			1	\$13.072.720,00	1	\$15.760.158,00	2	\$28.832.878,00
Pacho			1	\$13.072.720,00	1	\$15.760.158,00	2	\$28.832.878,00
San Juan de rio Seco			1	\$11.024.956,00	1	\$15.760.158,00	2	\$26.785.114,00
Soacha			3	\$35.122.632,00	8	\$124.505.233,00	11	\$159.627.865,00
Ubate			1	\$13.072.720,00	1	\$15.760.158,00	2	\$28.832.878,00
Villeta			1	\$13.072.720,00	1	\$15.760.158,00	2	\$28.832.878,00
Zipaquirá			1	\$12.750.755,00	1	\$28.052.617,00	2	\$40.803.372,00
Guaviare	1	\$17.422.229,00	1	\$19.176.629,00	3	\$65.632.091,00	5	\$102.230.949,00
San Jose del Guaviare	1	\$17.422.229,00	1	\$19.176.629,00	3	\$65.632.091,00	5	\$102.230.949,00
Meta	0	\$0,00	8	\$101.130.414,00	11	\$183.755.986,00	19	\$284.886.400,00
Acacias			1	\$9.638.233,00	1	\$12.453.746,00	2	\$22.091.979,00
Granada			2	\$26.176.420,00	1	\$12.453.746,00	3	\$38.630.166,00
Puerto Lopez			1	\$13.129.973,00	1	\$12.453.746,00	2	\$25.583.719,00
Villavicencio			4	\$52.185.788,00	8	\$146.394.748,00	12	\$198.580.536,00
Total Servicios Fijos	57,00	1.136.769.145,00	75,00	942.272.904,00	172,00	2.300.110.955,00	304,00	4.379.153.004,00
Servicios Adicionales								\$14.945.200,00
Total servicios generales + servicios adicionales								\$4.394.098.204,00


 ANA MARIA SEGURA ANDRADE

Coordinadora del Grupo de Apoyo Logístico - Supervisora del Contrato

Elaboró: Jorge Mario Sánchez Castillo - Contratista Grupo de Apoyo Logístico 